



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ACADÉMICOS DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA celebrada el 20 de junio de 2019 en la Facultad de Medicina

Preside la reunión el Sr. Presidente D. Enrique Battaner Arias y asisten los Académicos Numerarios que se adjuntan al acta en el Anexo1.

Se inicia la sesión a las 17 horas.

Punto Primero.

Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2018.

Se aprueba por asentimiento.

**Puntos Segundo
Informe del Presidente**

Explica los motivos fundamentales de la reunión, insistiendo en la convocatoria de plazas de nuevos Académicos Numerarios.

Informa de la próxima reunión de las Academias de Castilla y León, cuya organización corre a cargo de nuestra institución, a celebrar el próximo otoño en Salamanca proponiendo que el acto tenga lugar en la Universidad Pontificia, propuesta que se aprueba.

Tras la reunión celebrada en Valladolid con el Director General de Salud Pública, informa que se ha concedido la subvención de 10000 € por parte de la Junta de Castilla y León.

Plantea la posibilidad de que en los casos de los miembros de la Institución cuya ausencia ha sido notablemente prolongada, estos pasen a la situación de Académicos Honorarios en virtud del artículo 16 de nuestros estatutos. Se aprueba dicha propuesta

Informa del éxito que ha acompañado a las conferencias impartidas en el Casino de Salamanca, conforme al programa previsto, por miembros de esta institución

Punto Tercero.

Convocatoria de los de los premios de la Real Academia de Medicina de Salamanca correspondientes a 2019

Se realiza la convocatoria (se adjunta en el Anexo 2) insistiendo el Presidente en el requisito de la presencia o representación del premiado en la entrega de los premios para la concesión definitiva de los mismos. En caso contrario, supondrá la renuncia automática al Premio. Se aprueba este planteamiento.

Punto Cuarto**Resolución de plazas de las plazas de Académicos de Número**

Sacadas a concurso las plazas convocadas en la junta anterior, se ha presentado una candidatura por cada área de conocimiento, aprobándose el ingreso de los tres candidatos respectivos tras celebrar la votación preceptiva:

- A. Cirugía Torácica: Dr. D. Marcelo Fernando Jiménez López
- B. Cirugía experimental: Dr. D. Francisco Javier García Criado
- C. Medicina Legal: Dr. D. Juan Salvat Puig

Punto Quinto**Ruegos y preguntas**

La Dra. D^a. M^a del Carmen Sáenz González propone adelantar la junta que habitualmente se celebra en junio al mes de mayo a fin de facilitar la asistencia.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18 hs.

ANEXO 1

ACADÉMICOS NUMERARIOS ASISTENTES A LA JUNTA DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2018

Dr. D. José María Barahona Hortelano
Dr. D. Enrique Battaner Arias
Dra. Dña. Consuelo del Cañizo Fernández-Roldán
Dr. D. Alfonso Domínguez-Gil Hurlé
Dr. D. José Ángel García Rodríguez
Dr. D. Alberto Gómez Alonso
Dr. D. Felipe Gómez Toranzo
Dr. D. Juan Antonio González González
Dr. D. José M^a González Santos
Dr. D. Juan Luis Lanchares Pérez
Dr. D. Francisco Lozano Sánchez
Dr. D. Cándido Martín Luengo
Dr. D. Clemente Muriel Villoria
Dr. D. Luis Ortega Martín-Corral
Dra. D^a. M^a del Carmen Sáenz González
Dr. D. Ricardo Santamaría Lozano
Dr. D. Eugenio Santos de Dios
Dr. D. José Matías Tabernero Romo

ACADÉMICOS NUMERARIOS QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA

Dr. D. Juan Jesús Cruz Hernández (Delega voto)
Dr. D. José Miguel De Diego Gómez
Dr. D. Manuel Ángel Franco Martín
Dr. D. Luis García Ortiz
Dr. D. Juan Fernando Masa Jiménez (Delega voto)
Dr. D. José María Medina Jiménez (Delega voto)
Dr. D. Miguel Ángel Merchán Cifuentes (Delega voto)
Dr. D. Valentín Salazar Alonso-Villalobos
Dr. D. Ángel Sánchez Rodríguez (Delega voto)

ANEXO 2

1. Premio “Real Academia de Medicina de Salamanca” al mejor trabajo científico publicado en 2018/2019 por investigadores en el campo de la Medicina y sus especialidades y que desarrollen su actividad habitual en Instituciones ubicadas en territorio español. Dicho Premio está dotado con 1.000 €, Diploma Acreditativo y nombramiento de Académico Correspondiente al primer firmante del mismo.

Podrán concurrir a dichos Premios quienes se hallen en posesión de un Título español oficial de Licenciado, Grado o Doctor, que no hayan sido galardonados con anterioridad por esta Real Academia en este mismo Premio, ni pertenezcan a ella y con una edad no superior a los 40 años.

Los trabajos deberán haber sido publicados a lo largo de los años 2018 – 2019 en revistas sometidas a revisión por pares. Para su presentación, el autor (o en su caso, primer firmante), remitirá a esta Academia (1) *Curriculum vitae* donde consten sus datos personales, dirección postal y dirección electrónica; (2) Tres separatas o fotocopias de la publicación objeto de la candidatura al Premio; (3) En caso de autoría múltiple, consentimiento firmado por todos los autores del mismo a la presentación del trabajo a estos Premios en concreto; (4) Copia electrónica de los documentos citados como (1) y (2) dirigidos al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 1 de Diciembre de 2019 a las 13.00 horas.

2. Premio “Real Academia de Medicina de Salamanca” a la mejor trayectoria científica y profesional de los graduados vía MIR a lo largo de 2019, que hayan realizado su ciclo formativo de especialidad en alguno de los hospitales situados en el ámbito geográfico de la Academia (provincias de Ávila, Cáceres, Salamanca, Segovia y Zamora), dotado con 500 € y Diploma Acreditativo.

Los aspirantes a dicho premio deberán remitir a esta Academia un *curriculum vitae* completo, impreso en papel y también en formato electrónico dirigido al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es, y al que deberán acompañar obligatoriamente el expediente académico oficial así como la documentación acreditativa de haber finalizado la especialidad vía MIR a lo largo del año 2019 (ambas en papel). Esta documentación deberá ser remitida a esta Academia antes del día 2 de Diciembre de 2019 a las 13.00 horas.

3. Premio “Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Salamanca – Real Academia de Medicina de Salamanca”, al autor o autores del mejor trabajo científico publicado en 2018/2019 sobre investigación médica básica o aplicada realizado por médicos de Atención Primaria con actividad profesional en la provincia de Salamanca, dotado con 1.000 € y Diploma Acreditativo. Para su presentación, el autor (o en su caso, primer firmante), remitirá a esta Academia (1) *Curriculum vitae* donde consten sus datos personales, dirección postal y dirección electrónica; (2) Tres separatas o fotocopias de la publicación objeto de la candidatura al Premio; (3) En caso de autoría múltiple, consentimiento firmado por todos los autores del mismo a la presentación del trabajo a este Premio en concreto; (4) Copia electrónica de los documentos citados como (1) y (2) dirigidos al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 2 de Diciembre de 2019 a las 13.00 horas.

4. Premio “Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia – Real Academia de Medicina de Salamanca”, al autor o autores del mejor trabajo científico publicado en 2018/2019 sobre investigación médica básica o aplicada realizado por médicos de Atención Primaria con actividad profesional en la provincia de Segovia, dotado con 500 € y Diploma Acreditativo.

Para su presentación, el autor (o en su caso, primer firmante), remitirá a esta Academia (1) *Curriculum vitae* donde consten sus datos personales, dirección postal y dirección electrónica; (2) Tres separatas o fotocopias de la publicación objeto de la candidatura al Premio; (3) En caso de autoría múltiple, consentimiento firmado por todos los autores del mismo a la presentación del trabajo a este Premio en concreto; (4) Copia electrónica de los documentos

citados como (1) y (2) dirigidos al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 2 de Diciembre de 2019 a las 13.00 horas.

5. Premio “Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca – Real Academia de Medicina de Salamanca”, al mejor expediente académico de alumnos graduados en el año 2017 y que hayan cursado todos sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, excepción hecha de los cursados dentro del programa ERASMUS/SOCRATES. El Premio está dotado con 500 € y Diploma acreditativo. Será concedido a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

El Jurado calificador estará constituido por los Académicos de Número que designe la Junta de Gobierno, según su especialización. En el caso de Premios dotados por otras instituciones podrá integrarse en el mismo un representante de las mismas que actuará con voz pero sin voto.

Los Premios no podrán dividirse. La Academia podrá conceder Accésits y Menciones Honoríficas a aquellos trabajos que se estime ser merecedores de tales distinciones. Asimismo, los Premios podrán ser declarados desiertos.

Los nombres de los premiados serán hechos públicos tras la sesión ordinaria de Clausura Académica que celebrará el pleno de Numerarios en el mes de Diciembre de 2019. Los galardonados deberán recoger los Diplomas acreditativos del Premio en la sesión solemne de apertura del curso que se celebrará en Enero de 2020, bien sea personalmente o por persona debidamente autorizada. La no presentación del galardonado o de su representante supondrá la renuncia automática al Premio. Los textos originales permanecerán en posesión de esta Real Academia.